

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11889** *MANUEL ANTONIO DORMIDO GIRÓN*

Edicto.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social de Sevilla número 11,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución núm. 107/2010, dimanante de autos núm. 16/10, a instancia de Alejandro Muñoz Cañas, contra Manuel Antonio Dormido Girón, en la que con fecha 11 de abril de 2011 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Manuel Antonio Dormido Girón, con CIF 28.445.628-X, en situación de insolvencia por importe de 15.542,62 euros de principal; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 11 de abril de 2011.- Secretaria Judicial, D.<sup>a</sup> Concepción Díaz de Noriega Selles.

**ID: A110026417-1**